

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giro al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 28 de Julio de 1906.

Director: Federico Lafuente.

Administrador: César López-Bravo.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Tristezas y esperanzas.

Continúan las armonías liberales, habiendo llegado el caso de aquilatarse el número de puestos políticos y ventajados de todo género que cada conspicuo ha logrado en el navajeo recientísimo que tanto divirtió al público espectador, ajeno á toda clase de competencias y de luchas de personal mecro, durante estos últimos días. Por lo visto, se quiere que en la estiva de las prebendas, vaya á cada banda el mismo peso....

Sin duda por este medio se quiere lograr y se aspira á que el barco, perfectamente equilibrado y lastrado, pueda navegar por el proceloso mar de la política con mayores garantías de no sufrir averías ó de poder capear los tiempos que han de producir irremisiblemente los vientos parlamentarios, tan temidos.

¡Error! Esa estiva que se tiene por necesaria evitará el balanceo, pero ¿y el cabeceo? Si el mal está ahí precisamente, en el cabeceo. La lucha entablada es grande, titánica, y más grave porque cada uno de los primates, todos derrotados, no aspiran más que al fracaso del que le sigue, cifrando sus ideales políticos, triste condición humana, en la derrota del sucesor ó en la inutilización del presunto heredero. Y con esta piadosa aspiración, la política liberal ha quedado reducida á un semillero de pequeñas pastones donde la lucha por la existencia ha llegado ya á ser personal y en el grado más ínfimo, en aquel estado á donde no es posible descender sin dejarse por todas partes los «girones de honra», de que hablaba el ilustre D. Francisco Silveira.

A penas constituido el actual Ministerio, cuando la opinión imparcial y sincera esperaba con impaciencia justificada la implantación de las grandes reformas que son el verbo del programa del partido liberal, y se las juzga como salvadoras de una situación tenida por crítica para el porvenir patrio; cuando todavía ni siquiera ha terminado completamente el reparto y distribución de los cargos públicos, háblase ya de diferencias de criterio, de conceptos opuestos, de tendencias, de algo que flota en el ambiente político como místico agente, consorte de fieros males en la vida del actual Gabinete.

¡No hay redención posible! Esta situación de la política liberal en Madrid trasciende, por natural evolución, forzosamente á las provincias, y produce en todas partes el desconcierto, las vacilaciones, las luchas, y lo que es peor y más grave, el escepticismo.

Y en este no hacer, en la indiferencia general que á todos nos contagia y á todas partes llega, en este desaliente de las masas y de la opinión, se repita fielmente, por desgracia, la fisonomía actual de la política donde no hay más que incrédulos, logreros ó ilusos.

¡Pobre país!

¿No será posible la redención?

Cada investigación social ó política, es un caos de podredumbre; friyolos, indiferentes, ante los grandes males, nos aterra el suceso aislado, y el acontecimiento pequeño nos conmueve. No parece sino que de pocos años á esta parte ha muerto el alma española que creó las hermosas leyendas de la historia patria.

Hay que sacudir esta modorra anquiladora que nos aprisiona fieramente en un oscurantismo de tradición arcaica.

¡Libertad! ¡Democracia! El progreso de la patria española, una y grande, fuerte en lo social y virtuosa en lo político.

¡Que no nos abandone la esperanza!

AGENDA OFICIAL

Día 27 de Julio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al Capitán de navío de primera clase de la Armada D. José Barrea y Fernández de Castro.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y Bellas Artes. Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un certificado de soltería á favor del soldado Vicente Galatsynd Pichar.—Otras

disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.—Otra autorizando á los Verificadores de contadores de gas para que puedan verificar los contadores de gas acetileno.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Manuel Ferrer Marin contra la negativa del Registrador de la propiedad de Granada á inscribir una escritura de adjudicación de bienes.—Marina.—Dirección de Hidrografía.

Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de las relaciones de remanentes de bienes de Beneficencia examinadas y aprobadas por esta Dirección general.—Dirección general del Tesoro público.—Acordando que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura.—Autorizando al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Azpeitia para verificar una rifa con carácter de utilidad pública.—Gobernación.—Instituto de Reformas sociales.—Suscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya (continuación).—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos expedidos para la provisión de Escuelas y Auxiliares en virtud de concurso de traslado.—Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización á D. Pedro del Castillo y don Manuel Duarte para alumbrar aguas subterráneas al cauce del barranco de Moya en la isla de Gran Canaria.—Subasta de las obras de un muro y obras de defensa del puerto del Barquero (Córnu).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Tercer tercio de la Guardia civil.—Subasta para contratar el servicio de provisión de bañiles que puedan necesitar las Comendancias de este tercio.—Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Relación de los Médicos Cirujanos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión durante el año actual.—Gobierno civil de la provincia de Pontevedra.—Edicto en averiguación del paradero de Manuel Ferrín Rufo.—Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se expresan.—Recaudación de contribuciones de la segunda zona de Cervera.—Notificando á D. José Piqué una providencia de segundo grado de apremio.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Edictos de Ayuntamiento en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Eléctrica de la Vega Granadina.—Banco de España.—Banco de Viscaya.—Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de Comercio.—Centro de navieros Asociadores.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

PORTE NO OFICIAL.

Heraldo Toledano

es el periódico de más tirada, lectura y venta y suscripción de la provincia.

Dreyfus

¿Qué manera de mentir!...

Lo copiamos de otros periódicos, porque nosotros en cuanto á informaciones, y jamás, si se refieren al extranjero, nada inventamos tomando las noticias, unas veces directamente de las Agencias telegráficas, y otras de los periódicos que más adelantan; Dreyfus, según aquellas noticias, había sido ultrajado de palabra y abofeteado: en este mismo sentido, y protestando del hecho, informaron á sus lectores los grandes rotativos.

Ahora resulta que la noticia era de *La Libre Parole*, de París, que fué pura invención de los nacionalistas, y hé aquí el telegrama que publicó ayer un periódico de la noche, de Madrid, de su Corresponsal en la capital de Francia:

«París 27.

La información publicada por *La Libre Parole* y otras hojas nacionalistas haciéndose eco de lo ocurrido con Dreyfus en el Círculo Militar, es completamente falsa.

Hubo, en efecto, en ese Círculo una comida íntima de diez cubiertos para festejar la llegada al 13 Regimiento de Artillería de dos nuevos Tenientes, según la antigua usanza.

El Ministro de la Guerra dió permiso á los Oficiales del 13 Regimiento, por petición unánime, para que invitasen á Dreyfus, que perteneció antaño al propio Regimiento.

Durante la comida reinó cordialidad cabal, sin incidente alguno; interrogado luego, manifestó haber pasado en el Círculo dos horas agradabilísimas, encontrando en todos los camaradas una acogida cariñosísima.—*Mar.*»

Los automóviles en Londres.

Lo ha publicado nuestro colega *La Correspondencia de España*, pero merece los honores de la reproducción, y así lo han hecho varios periódicos, no apareciendo antes en el nuestro por no haberlo permitido la aglomeración de originales propios.

Hé aquí el artículo y datos de Ramiro de Maeztu:

«Los vecinos de la Metrópoli hemos tenido que darnos cuenta de que las calles no son ya nuestras, sino de estas enormes máquinas ruidosas, ensordecedoras, mal olientes, que se precipitan por los espacios cargadas con 16 pasajeros en el interior y 22 en la parte alta, un *chauffeur* y un cobrador: total 40 personas.

Estos ómnibus marchan por las calles de Londres, ya llenas de *ripperts*, de tranvías (en los barrios extremos), de coches, de carros y de transeúntes á una velocidad media de unos 20 kilómetros por hora, que á veces se duplica, en cuanto el *chauffeur* ve delante una calle vacía.

Algunas de las Compañías de ómnibus-automóviles, como la *Vanguard*, que es la más poderosa, pagan á los empleados por viaje y no por jornal, y dicho se está que los empleados tienen interés en hacer al cabo del día el mayor número de viajes posibles, y de hacer que los ómnibus circulen con la mayor velocidad compatible con ordenanzas reguladoras del tráfico.

Consecuencia de esta velocidad es el sinnúmero de atropellos y de choques. Días pasados, en el tránsito entre Londres y Brighton perecieron, á consecuencia de un choque, 12 viajeros de un ómnibus-automóvil. Anteayer, en Elephant and Castle, situado en pleno Londres, hubo otro choque con un tranvía eléctrico en que 6 viajeros quedaron gravemente heridos. El otro día estalló la máquina de un ómnibus en Piccadilly, se derramó el petróleo encendido por todo el carro y el ómnibus fué devorado por las llamas en pocos minutos.

Uno de estos accidentes acontece cada pocos días. Por lo común las averías de los ómnibus no son tan graves, pero no hay día en que el transeúnte no tenga ocasión de contemplar á uno de estos ómnibus enormes ladeado en una calle, abandonado por los viajeros y rodeado de una pequeña multitud que presencia las operaciones de reparación y salvamento.

Esto es uno de los inconvenientes. Pero hay muchos otros. El químico sir James Dewar asegura rotundamente que las emanaciones de los automóviles envenenan la atmósfera, acrecentando considerablemente la cantidad de ácido carbónico, que no despiden, como las chimeneas, á la altura de los tejados, sino al nivel del aire que respiramos.

Aún es mucho más insoluble el ácido carbónico que despiden los automóviles por la imperfecta combustión del petróleo, porque aquel gas, al ser respirado, se combina con la hemoglobina de la sangre, y esta combinación sólo puede ser destruida con inhalaciones de oxígeno puro.

Por añadidura, los automóviles despiden sulfuro, y es sabido que una pequeña cantidad de sulfuro es la que produce las impenetrables nieblas de Londres durante los inviernos.

A estas objeciones contesta otro químico, Mr. Bertrans Blount, diciendo que la cantidad de ácido carbónico que despiden los automóviles es inapreciable, y que los malos olores que producen se deben exclusivamente á la mala calidad de los lubricantes ó al exceso de lubricación.

Este inconveniente del mal olor es casi soportable, porque no dura mucho; el del ácido carbónico es pequeño; el del sulfuro no es tampoco muy grande. Además, ha de tenerse en cuenta que el automóvil actual de petróleo es pasajero; que pronto se verá probablemente reemplazado por el automóvil eléctrico, en cuanto se descubra un acumulador potente, ligero y de tamaño reducido.

Pero en cambio no parece cosa fácil de evitar su trepidación. Y esta trepidación es la que está causando mayores perjuicios que todos los demás inconvenientes. ¿A que no se figuran ustedes lo que ha acontecido en algunas calles servidas por ómnibus-automóviles? Pues sencillamente, que el precio de las propiedades

ha bajado á la mitad, porque nadie quiere vivir en ellas.

Cuando se trata de calles comerciales, el ómnibus-automóvil resulta ventajoso porque lleva clientes al comercio; pero en las calles residenciales, en cambio, donde los londinenses buscan silencio y reposo, los ómnibus-automóviles hacen imposible todo sosiego.

Calle ha habido en el barrio opulento de South Kensington, donde los vecinos han vendido y abandonado la mitad de las casas.

En Edgware Road, calle próxima á la casa del cronista, donde pasan más de 700 ómnibus-automóviles desde las siete de la mañana hasta la una de la madrugada, el reposo se ha hecho imposible. No hay manera de conciliar el sueño en las primeras horas de la noche. Y los vecinos se trasladan prestamente á parajes más tranquilos.

Tales son los inconvenientes que en Londres tienen los ómnibus eléctricos. Los que tendrían en Madrid no serían menores, porque no es probable que se llevasen á una ciudad de menos tráfico máquinas mejor hechas que las que aquí funcionan. Y además ha de tenerse en cuenta que lo que hace posible en Londres este servicio es el perfecto empedrado ó adoquinado de las calles, y el hecho de que Londres es tan llano como la palma de la mano. Para las cuestas y los empedrados de Madrid serían precisas máquinas más resistentes, potentes y pesadas, aparte de que se consumiría mucha mayor cantidad de caucho para las ruedas. Pero la solución de estos problemas técnicos corresponde á los ingenieros, y no á

RAMIRO MAEZTU.

P. S. Hé aquí la lista oficial de accidentes causados por automóviles, en dos meses, en el distrito de Londres:

	Mayo.	Junio.
Accidentes causados por coches-automóviles (incluyendo motocicletas).....	556	559
Número de los que causaron daños personales.....	169	178
Idem de muertos.....	4	4
Accidentes causados por ómnibus-automóviles.....	400	390
Número de víctimas.....	62	80
Idem de muertos.....	2	3

Total: 13 muertos y 1.900 accidentes en dos meses.

POSTAL

La conversación dominante y la noticia del día y de la noche son los comentarios al triste resultado del desafío que se dice verificado en Guadarrama, entre los Sres. Castelo y Arroyo. A este propósito, se han recordado los desafíos más notables, repitiéndose las mismas consideraciones de siempre en casos tales. No puede defenderse el duelo; pero es una tradición del honor, que el honor ampara y el honor mismo exige. Su triunfo será siempre subjetivo; pero triunfará por un romanticismo especial de raza que vive consanguíneamente con nosotros, y de cuya realidad, desde luego insana y sin lógica que resiste la más leve crítica, son obra las grandes epopeyas del heroísmo del pueblo español.

Compartiendo la atención pública con este tristísimo suceso, ha venido á ser lamentable realidad del día y nuevo atractivo la intoxicación sufrida por más de 400 personas que han bebido aguas procedentes del arroyo de Abroñigal, aguas que, según dictamen del Director del Laboratorio municipal, son anormales. ¿Por qué? Seguramente el Dr. Chicote lo habrá dicho en su informe. ¿Por qué no ha sido atendido éste?

Estímase que en este asunto hay tremendas responsabilidades que exigir, y no pocos defectos que deben corregirse inmediatamente con mano fuerte.

Así son los dos sucesos que han compartido hoy la atención pública de los que veraneamos en esta Corte.

Claro es que, de política, se ha hablado poco, muy poco; primero porque, realmente, hay muy poco que decir, y además, porque los dos sucesos tienen demasiada importancia y relieve para impedir que otros, siendo incoloros, puedan absorberlos.

El Conde de Romanones regresó á Sigüenza y el lunes se verificará Consejo de Ministros, al que se le quita importancia, hasta el extremo de que el Sr. Jimeno piensa salir para Valencia pasado mañana domingo.

Créese que ese mismo día, ó el lunes, saldrá también para Valencia el nuevo Gobernador de de aquella provincia Sr. Comenge.

Cuando salgan SS. MM. de Santander regresará á esta Corte el Sr. Ministro de Marina.

Insistese en que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el próximo día 30 quedará resuelta la combinación diplomática.

El calor continúa siendo verdaderamente asfixiante.

Las agencias comunican la muerte del Príncipe Eugenio de Muret, ocurrida ayer cerca de Mitterteichs (Baviera), á consecuencia de un choque del automóvil que el mismo Príncipe gobernaba.

Dícese ahora que el designado para el cargo de Embajador de España cerca del Vaticano, es el eminente jurista Sr. D. Felipe Sánchez Roman.

De confirmarse el nombramiento había de ser muy bien recibido por la opinión. Las altas condiciones de saber del Sr. Sánchez Román, son garantía de su éxito.

Para Embajador en Londres se indica al Sr. Pérez Caballero.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia prepara una extensa combinación de la Magistratura.

La Prensa vuelve á bombear al Sr. Ministro de Hacienda.

S. A. la Infanta Isabel habrá llegado, cuando se publiquen estas líneas, á La Granja. Ha hecho una *tourneé* muy agradable, y ha podido convencerse de las muchísimas simpatías de que goza entre todos los españoles.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

ALERDA.

Madrid 27 de Julio de 1906.

Desgracias y crímenes.

En una fábrica de productos químicos establecida en Mougat, no lejos de Badalona, y propiedad de Gallart y Compañía, ha muerto por envenenamiento un obrero y han resultado enfermos de alguna gravedad otros, dando esto motivo á protestas de sus compañeros y diligencias sumariales para esclarecimiento del hecho.

En el camino del Grao (Valencia), se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo llamado José Aguilar.

Ayer en Madrid, un cochero dió de puñaladas á su mujer, una labandera.

Un telegrama de ayer, fechado en Avila:

Ayer fué arrollado por el carro que guiaba el anciano Hermenegildo Rodríguez, quien ha fallecido hoy.

—Esta mañana se suicidó D. Eduardo Crespo, comerciante de Nava-del-Rey, que residía aquí desde hace diez días.

Para conseguir su propósito atóse al cuello una cuerda, suspendiéndose de una barandilla del paseo de Calderón.

Créese que la falta de recursos le ha inducido á tal determinación.

—En el pueblo de Tiemblos se ha ahogado en el río Alberche un sujeto llamado Pedro Fernández, quien desde hace tiempo venía padeciendo ataques de enajenación mental.

El cadáver fué encontrado por un hijo suyo. —Teoró.

De Alicante dan cuenta de un hecho digno de una novela por entregas.

Una joven y un caballero, ambos de porte distinguido, y disfrazados de labradores, han abandonado en una posada una niña de pocos meses, dejando entre su faja un papel que decía: «Esta niña se llama Concha Ruiz, los padres la abandonan».

La ha adoptado un matrimonio sin hijos que reside en Orán.

En una corrida de toros celebrada ayer en Castillo de Granada, el banderillero Montenegro resultó de una cornada con la fractura completa de la tibia y el peroné.

Fechado en Córdoba en la tarde de anteaer, escribe á un periódico de Madrid, el correspondiente, la siguiente noticia:

Acaban de recibirse noticias de un horrendo crimen cometido en el camino que conduce desde el pueblo de Priego al de Alcaudete.

Iban por dicho punto Antonio y José González, hermanos, cuyas buenas relaciones se habían alterado por cuestión de intereses.

Quejábase Antonio de su hermano José por que suponía que éste le había perjudicado con motivo de una herencia.

Disputaron agriamente Antonio y José, y, lanzándose el primero sobre el segundo faca en mano, le asestó una puñalada en el cuello que seccionándole la carótida y las yugulares, le produjo la muerte instantánea.

El facinoroso ha sido preso, y el crimen ha producido una honda impresión en la comarca. —Montes.

En la madrugada de ayer se intentó come-

ter un robo en una tienda de sedas de la calle del Siete de Julio, en Madrid.

Por la noche, también en Madrid, dos obreros se dieron de navajazos, resultando uno de ellos herido de mucha gravedad.

Telegrama de Linares de ayer 27 por la noche:

«Dos individuos sospechosos, llamados Salomé García y Francisco Hernández, han sido muertos á balazos en el molino de Cardona, de este término, por dos desconocidos.

Estos, que iban á caballo, aparecieron en un olivar próximo y, sin mediar disputa ni lucha, dieron muerte al García y al Hernández.

Se cree que los criminales pertenecen á la partida de el Vivillo, y que ejecutaron los asesinatos referidos por temor de ser víctimas de una delación.

El suceso ha causado gran alarma.

La Guardia civil sigue la pista á los criminales.»

La Guardia civil de Linares encontró ayer en la venta del Molino de Carmona los cadáveres de Salomé García y Francisco Fernández, acribillados á balazos, suceso á que nos referimos más arriba.

Considérase el crimen una venganza del Vivillo.

Entre la Guardia civil y una caravana de gitanos, perseguidos como autores de un robo de caballerías, hubo ayer, en Ventas de Retamoso, de la provincia de Avila, una colisión, resultando moribundos dos gitanos.

En Valladolid se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, un trabajador de sesenta y cinco años, dejando escrita una carta que decía que se suicidaba porque á su edad la vida en la miseria le era imposible.

En Ronda ha sido muerto de una coz, por la caballería que conducía, un gitano.

**

Tendríamos con otros sucesos con que llenar varias cuartillas, y todo ello ocurrido en cuarenta horas...

Decíamos bien en nuestro artículo de hace pocos días: ¿Dónde vamos á parar?

EL SUCESO DE ANOCHE

¡SIEMPRE ELLA!...

Ni aun Toledo, de las más tranquilas de las poblaciones de España, ha podido ser una excepción en el general concierto de los delitos de sangre en esta época.

No es, afortunadamente, la matonería nota que sobresale en la manera de ser y costumbres de este honrado pueblo; por eso, el triste suceso de anoche ha impresionado vivamente la opinión pública.

Hay además otra circunstancia en el crimen anoche realizado que aumenta la penosa y profunda impresión que ha producido, y es la de ser los protagonistas del drama tan jóvenes que no cuenta ninguno de ellos más de diecisiete años.

Arma que sirvió para el aprendizaje de un oficio y honrada manera de ganar el sustento y ser útil á sus semejantes, ha servido para poder quitar la vida á un joven en el que su familia puso su amor y sus esperanzas, y en el que la sociedad tenía derecho á una cooperación necesaria.

Una vez más se ha cumplido el refrán:

En cualquier cuestión ó querrela

No preguntéis la causa, quién es ella?

Una ella, una joven de dieciséis años, mariposa de amor, según suelen serlo muchas á su edad, despertó un corazón puro, como lo es siempre el de un muchacho de diecisiete años, y prendido el fuego, y después de alimentarlo cuidadosamente durante dos años, vaciló, dudó y al fin dejó aquellos amores por otros nuevos, acaso sin renunciar completamente á sus anteriores inclinaciones, y de cualquier modo sembrando celos que devorasen el alma, de quien fué su galán, de igual manera que sembró ilusiones.....

Más reflexión en el mal tratado galán, instrucción más sólida, y la inteligencia hubiera podido dominar el sentimiento, apartándose resueltamente de la veleidosa mujer, causa involuntaria de la desgracia, del hecho punible que anoche y hoy es objeto de tristes comentarios en la ciudad.

Mucho se ha fantaseado; se hablaba de tres novios; pero lo cierto, como cierto nada más: no hay hasta ahora otra base de información que las manifestaciones de la interesada, la ella del sangriento suceso de anoche.

Puñaladas de muerte.

A las ocho y media de la noche, y cuando

EN MADRID

DUELO Á MUERTE

Un Capitán abofeteó al Sr. Mora, hombre de setenta años de edad, á propósito de cuestión habida por intereses precedentes de una operación de préstamos: el anciano no repelió la agresión; pero un hijo suyo, Abogado, buscó al militar, le abofeteó y se concertó un duelo en condiciones duras á espada francesa.

Así lo refiere *El País*; el Gobernador de Madrid niega que se haya verificado el duelo; otros periódicos dan detalles y dicen que fué al sexto asalto, después de cinco de á diez minutos cada uno, añadiendo *El Ejército español*:

«Al caer á tierra el herido y por el hecho de haber quedado la espada del Sr. Mora atravesando el cuerpo de su contrario, doblóse la punta de este arma y dificultó la operación de llevar á cabo la primera cura.

Ayer tarde á las siete falleció el desgraciado Capitán.

Ninguno de los combatientes era diestro en el manejo del arma y ambos dieron muestra de gran valentía y arrojo, asegurándose que el Sr. Mora al herir á su contrario abandonó la espada que por efecto del impulso de la estocada por una parte y del peso de su empuñadura, por otro, atravesó el cuerpo del infeliz Capitán.

Como dejamos indicado, de nada de cuanto se afirma en el anterior relato podemos responder, por haberlo oído de labios de una persona que nos es completamente desconocida, por lo que solo á título de información recogemos cuanto queda dicho.»

CASO DE FECUNDIDAD

No siempre pasan estas cosas en los Estados Unidos ú otros países á larga distancia del nuestro, ni el caso es nuevo ni excepcionalmente extraordinario.

En Barcelona, D.^a Rita Muret, que habita en la Ronda de San Pedro, de aquella ciudad, ha dado á luz con toda felicidad tres robustas niñas, á las que se han puesto los nombres de Rita, María y Jacinta.

Sr. Hidalgo, que vive en la calle de las Tendillas, cuya muchacha había tenido relaciones con Toribio Palomino, joven carpintero de dieciséis años de edad, con el que iba al ser agredido por el Celestino.

No pudo el herido ser más extenso en su declaración, y no estamos seguros de haber recogido con toda exactitud sus manifestaciones.

La carbonera Catalina Benito.

Parece que la declaración de esta testigo estuvo limitada á decir que estando á la puerta de su casa, vió caer en la acera á un joven, á quien otro dió «una puñalada en el suelo, oyéndole exclamar: ¡Dios mío, me ha matado!», y que lo recogieron y lo llevaron al Hospital las personas que ya hemos mencionado.

Celestino Pastor García.

Concluida la declaración de la carbonera, compareció ante el Juez de Instrucción el agresor, que había sido detenido en su casa.

Resultado de nuestras averiguaciones convicto y confeso del hecho, y lo explica á su manera.

Como detalles, parece haber dicho que por la tarde bajó su novia á bañarse al río, y que la acompañó, notando que les seguían de cerca, su antiguo novio Toribio Palomino y el amigo de éste Emiliano Ramos; que cuando más tarde acompañaba su novia á sus señoritas por la calle de Jardines, insistieron en acercarse á ella, y que á las ocho y media, cuando él fué á la casa donde está sirviendo de criada, se encontró á los dos amigos en las inmediaciones, y entonces les preguntó qué tenían que hacer allí, á cuyas palabras contestaron con insultos y pedradas. «Entonces, dice, saqué una cuchilla que llevaba en el bolsillo para afilar, y fui contra ellos; no pude alcanzar á Toribio porque escapó por el callejón de los Aljibes, pero sí á Emiliano, á quien di un golpe en la espalda, haciéndole caer; me fui corriendo á mi casa y dejé el arma abandonada en la calle.»

Toribio Palomino.

Por lo que hemos podido saber, niega éste que la agresión partiera de él ni del desgraciado Emiliano. Afirma que al ser preguntados por Celestino de lo que les llevaba al sitio del suceso, y contestarle que buscar á Dorotea para que diera explicaciones á su amigo de la conducta que con él seguía, Celestino sacó la cuchilla y se lanzó sobre ellos, teniendo que defenderse á pedradas; que él corrió por el callejón de los Aljibes, y que nada pudo ver de lo que ocurrió después.

Dorotea Díaz y Benito.

Tiene diecisiete años de edad, es muy agraciada, y se presentó ante el Juez con bastante descoco; según oímos, y como si nada hubiera ocurrido entre su antiguo novio, el amigo de éste y el actual poseedor de su cariño.

Explicó que con el primero estuvo en relaciones dos años, dejándolas por la Virgen del Valle, y que habla con el de ahora desde el día de Santiago.

Que hoy vió á Celestino y Toribio que la seguían, y que más tarde estaban rondando la casa en donde está sirviendo, y que cuando estaba dentro en sus faenas, oyó gritos en la calle y luego la dijeron que habían matado á uno.

**

Tal es la información que, valiéndonos de medios nunca vedados al periodista, podemos ofrecer á nuestros lectores respecto á un hecho que, dentro del convencionalismo modernista, se califica de crimen pasional.

Al inteligente personal del benéfico Establecimiento en que fué conducido el lesionado, al Médico forense Sr. Alcubilla y al Juez municipal en funciones de Juez de Instrucción, muy singularmente agradecemos cuanto, dentro de la ley, han podido hacer en obsequio del mejor servicio de *HERALDO TOLEDANO*.

**

A las cinco de la tarde, Emiliano Ramos ha experimentado algún alivio.

Malas bromas

Llega hasta nosotros una noticia que, de ser cierta, reviste alguna gravedad, aunque acusa una consiguiente falta de reflexión, ligereza lamentable en personas que ya deben ser de juicio.

En una casa, no importa cual, pero no lejos de San Vicente, según cuentan, cuyo inquilino reviste carácter social de respetabilidad, tenían á su servicio una joven de pueblo no muy lejano á esta capital.

Parece ser que la muchacha no disimulaba ni ocultaba ser miedosa en demasía: alguien de

la casa en que presta sus servicios, tuvo hace pocos días la mala ocurrencia, no reparando sin duda en los incidentes desagradables a que podría dar lugar la realización de su pensamiento, tal vez gozando anticipadamente con el efecto que iba a producir la broma. Mandaron a la sirviente un rato a la verbena, y en tanto prepararon un pelele, imitando lo más perfectamente posible un hombre y le colocaron dentro de una alacena, poniendo junto al monigote algunas luces.

Regresó la muchacha pasado algún rato, y el amo ó el ama, no sabemos quién, la mandó a buscar, tampoco sabemos qué, a la alacena en que habían preparado la sorpresa, con lo que se proponían ir la quitando el miedo....

Y la sorpresa fué terrible: se accidentó la joven y sus amos se alarmaron, llenándola de cuidados para que volviera en sí, lo que tardó bastante en poder conseguirse.

Se añade que desde entonces la joven está enferma y que ha pensado alguna de sus paisanas, también sirvientes en Toledo, escribir a sus padres para que vengan por ella.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de la noticia; pero no sería caso nuevo, aunque debe servir de saludable escarmiento el hecho de preparar y llevar a efecto bromas de este género, que raras veces dejan de causar perjuicios, siendo los autores de la chanza los primeros en lamentarlos y arrepentirse de haberla realizado.

La respetabilidad del jefe de la casa a quien se alude, da mayor gravedad al hecho, y nos abstenemos de más detalles, por si estuviéramos mal informados del suceso.

DE LA PROVINCIA

En Puebla de Montalbán ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Andrés García, por sostener una reyerta con su convecino Alejandro Rodríguez, y dispararle un tiro de pistola sin que afortunadamente hiciera blanco.

Juntamente con el arma con que cometió el delito, fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Por la Guardia civil han sido detenidos en la Estación de Azafía Vicente Palacio, Miguel Suárez y José García Martín, por viajar sin billete en el tren descendente de Madrid a Portugal, cuyos sugetos fueron puestos a disposición del Sr. Juez municipal del referido Azafía.

En Calzada de Oropesa ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Luis Ferreras Blázquez, por haber inferido con un cuchillo varias heridas a su convecino Francisco Oliva Sánchez, de resulta de las cuales falleció a las pocas horas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez municipal de Carriches el vecino de dicho pueblo Bernabé Amigo Rodríguez, por haber intentado violar a su convecina Eladia Hormigos, de dieciocho años de edad, robándole varias ropas después amenazarla con un revólver.

En Bargas ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado el ve-

cino de dicho pueblo Manuel Alonso Sierra, como autor de varios hurtos de madera y ladrillos,

A la vecina de Polán Petra Jiménez, le han sido robadas del baúl que tenía en su casa 150 pesetas.

Hasta la fecha no se ha podido dar con los autores de la sustracción.

NOTICIAS DE OCAÑA (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como en el Riff.

El día de Santiago por la tarde fué invadido el paseo público de esta población por unos cuantos salvajes, armando un gran alboroto; al tratar de detenerlos los alguaciles y serenos, se defendieron de éstos a brazo partido; intervino el Sargento de la Guardia civil, y al tratar de detenerlos, todos los que con ellos estaban se opusieron, siguiendo estos valientes proporcionando sustos y carreras a las mujeres y niños que en el paseo había.

Por más que el escándalo fué mayúsculo, y hasta se dice que salió a relucir algún arma, no sabemos que hasta la hora de escribir estas cuartillas (once de la noche), por ninguna autoridad se haya tomado medida alguna.

Bien por el Sr. Alcalde que así vela por la tranquilidad de sus vecinos, y por dejar bien sentado el principio de autoridad.

Veraneo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos D. Benito de Lariz, D. Rosalío García-Suelto y D. Carlos Flores, los cuales, con sus respectivas familias, han venido a pasar el verano entre nosotros. Sean bienvenidos.

Comunidad de Labradores.

Bajo la Presidencia de D. José Goicoechea, celebró Junta general reglamentaria tan importante comunidad el día 25 de los actuales.

Abierta la sesión por el Sr. Goicoechea, se dió lectura por el Secretario de la misma, Sr. Calvillo (D. V.), de los trabajos llevados a cabo por el Sindicato de la misma.

En el orden administrativo van registradas 8.400 fincas, que representan, por su extensión, las dos terceras partes de este término, que corresponden a 800 terratenientes vecinos de Ocaña.

Después de otros varios detalles puramente administrativos, se procedió al sorteo para la renovación de cargos, según prescriben las Ordenanzas de dicha Comunidad, absteniéndose el Sr. Goicoechea de emitir sus votos, demostrando de tal manera su absoluta imparcialidad.

Termino dando las gracias al Sr. Goicoechea, por su amabilidad para con el HERALDO, facilitando con su probervial cortesía la misión mía.

CALVILLO.

NOTICIAS

Los Sres. De Cano y la señora viuda de nuestro inolvidable amigo D. Euterio Villalba, Gobernador civil que fué de esta provincia, están circulando las invitaciones para la boda, que tendrá lugar el próximo día 5 de Agosto, entre la Srta. D.^a Dolores Villalba y Díaz, hija de D. Federico Villalba, Subsecretario que fué del Ministerio de la Gobernación, con don Manuel Cano y Gutiérrez, Abogado de esta ciudad y estimado amigo nuestro.

La circunstancia de hallarse el Sr. Cano en Veracruz, hace que la boda tenga que ser por poderes, representando al novio, en el acto de la ceremonia religiosa, su hermano D. Miguel Cano.

La Srta. de Villalba saldrá después para Santander, donde a bordo del Alfonso XIII embarcará para Méjico y Veracruz, donde se reunirá con su esposo.

En el tren de esta tarde sale para Madrid D. Jesualdo Cañada.

Para el próximo otoño se proyecta crear en esta ciudad una Junta artística que estudie la manera de poder difundir las muchas enseñanzas del arte en sus múltiples y variadas manifestaciones que atesoran las joyas venerandas de esta población.

La misión de esta Junta será de la mayor importancia y de una utilidad extraordinaria.

Se nos asegura que está acordado el que Sus Majestades D. Alfonso y D.^a Victoria visiten esta población durante el próximo mes de Octubre.

S. M. la Reina Victoria tiene vivísimos deseos de visitar nuestra hermosa Catedral.

En un largo artículo que publica *El País*, se recomienda al Ministro de Instrucción Pública al Sr. Trilles para la Dirección de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Pasado mañana se llevarán al Banco de España los fondos recaudados para la instalación de la Casa de Socorro. Se ruega a los que todavía no hayan hecho entrega de la cantidad por que se suscribieron, procuren hacerla a la mayor brevedad posible.

Esta mañana se ha presentado en la Inspección de Vigilancia de este Gobierno Angeles Martín, manifestando que Tomás Vicente la había maltratado de palabra y obra, arrastrándola del pelo y dándole un golpe con un azadón.

Conducida al Hospital, fué curada por el Médico Sr. Alcubilla.

Según hemos oído, mañana, probablemente, quedarán cesantes todos los empleados de la tariffilla del Ayuntamiento.

Registro civil.—Defunciones del día 28: Pedro Infantes Gandul, Cristino García Gómez y Ascensión Garrido Pérez.

Matrimonios: Jesús Martínez Roldán y Salvadora Martínez Jorge.

Nacimientos: Ninguno.

Aclaración.

El industrial que desde hace veinte años estaba encargado de construir las casetas para la feria, ha cesado este año en el cargo, porque la Comisión de festejos ha denegado su proposición limitada a la subvención de 200 pesetas pagadas en cuatro meses, además de la cobranza de todos los puestos. El industrial a quien nos referimos hace, por nuestro conducto, esta advertencia para que los comerciantes interesados se dirijan a la Comisión de festejos y no a él, como en años anteriores.

CULTOS

Día 29.—Nuestra Señora de la Luz.—Santos Félix, Celestino, Eugenio, Niceto, Simplicio, Teodoro, Guillermo, Próspero y Faustino.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Para los Maestros.

Circular del Ministro de Instrucción pública a los Gobernadores, como Presidentes de las Juntas provinciales, y a los Delegados regios de primera enseñanza:

«Encargo a V. E. muy especialmente, como servicio de toda preferencia, se sirva dictar inmediatamente las órdenes oportunas a fin de que por los Alcaldes Presidentes de las Juntas locales se proceda con toda urgencia, y aprovechando las actuales vacaciones escolares, a efectuar en los locales de primera enseñanza y en las casas-habitaciones de los Maestros todas las obras y reparaciones que sean necesarias para mejorar sus condiciones higiénicas y pedagógicas, imponiendo sin autoridad si fuera necesario, por los medios legales que tuviera a su alcance, y dando cuenta a este Ministerio de todas las dificultades que se presenten.»

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde).

Llegada de SS. MM.

A las ocho y media llegaron los Reyes acompañados del Ministro de Marina.

Consejo de Ministros.

El Sr. López Domínguez ha llegado a Madrid, por lo que esta tarde se celebrará Consejo de Ministros a las cinco.

Conferencia telefónica.

El Ministro de Estado ha celebrado una conferencia telefónica con el de Hacienda, en la cual el señor Gullón ha preguntado al señor Navarro Reverter si debía ir a Madrid al Consejo; el Ministro de Hacienda le ha contestado que no hacía falta, porque todos estarían de conformidad con los tratados.

Tarifa máxima.

A Santander se ha enviado el Decreto aplicando la tarifa máxima a los productos de Suiza, que regirá desde 1.º de Agosto, sin embargo de esto continúan las negociaciones para buscar fórmulas de arreglo.

Comentarios sobre el duelo.

La cuestión del duelo sigue planteada en los siguientes términos: el Sr. Royo, que figura como agresor, se dice que salió el sábado, según la información que los periodistas han tomado de la portera de la casa, regresando a los dos ó tres días, volviendo a marchar y no regresando hasta ayer.

El conocido poeta Sr. Villaespesa ha dicho que el Sr. Royo es *morfino*, que no sabe si será el protagonista del duelo, que bien pudiera serlo, porque parece tener la monomanía del duelo, hablando con frecuencia de estas cuestiones, días pasados, añade el Sr. Villaespesa, hubé de verle leyendo *España Nueva*, y le dije que se le imputaba la muerte del Capitán de Artillería apellidado Castelo, a lo cual no me respondió, marchándose en breve.

En los centros oficiales niegan la existencia del duelo; a pesar de ello, el Fiscal de la Audiencia instruye rápidas diligencias en averiguación de la verdad.

AILEUA.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

—No tiene otra razón de ser, que la envidia, la estimación que la mostramos, el afecto que nos inspira ó los derechos que tiene a tu gratitud, les inclinan a creer que tienen en ella una rival preferida.

—Y en cuanto a mí no se equivocan.

—El regalo del coche y del caballo ha sido la gota de agua que ha hecho que desborde el vaso, si puedo servirme de esta comparación, y en su furia de fijo la han hechado en cara a Isabel que tenía ambiciones matrimoniales respecto de tí.

—Pues ya debían saber que el matrimonio no puede ser para mí sino un recuerdo mezclado de pena.

—No es, sin embargo, cosa extraordinaria que una herida como la tuya se cierre, y que un hombre encuentre la dicha allí donde no se imaginaba encontrarla.

—Bueno; pero nada en mi conducta ni en la de Isabel se presta a semejante suposición.

—Ya lo sé, amigo mío.

—Mañana iré a Blackford para traerla.

—Pues no gritarían poco tus hermanas si tal hicieras. Si quieres creerme, yo me encargaré de dar ese paso.

—No tiene otra razón de ser, que la envidia, la estimación que la mostramos, el afecto que nos inspira ó los derechos que tiene a tu gratitud, les inclinan a creer que tienen en ella una rival preferida.

—Y en cuanto a mí no se equivocan.

—El regalo del coche y del caballo ha sido la gota de agua que ha hecho que desborde el vaso, si puedo servirme de esta comparación, y en su furia de fijo la han hechado en cara a Isabel que tenía ambiciones matrimoniales respecto de tí.

—Pues ya debían saber que el matrimonio no puede ser para mí sino un recuerdo mezclado de pena.

—No es, sin embargo, cosa extraordinaria que una herida como la tuya se cierre, y que un hombre encuentre la dicha allí donde no se imaginaba encontrarla.

—Bueno; pero nada en mi conducta ni en la de Isabel se presta a semejante suposición.

—Ya lo sé, amigo mío.

—Mañana iré a Blackford para traerla.

—Pues no gritarían poco tus hermanas si tal hicieras. Si quieres creerme, yo me encargaré de dar ese paso.

garon una misa de funeral a la difunta a Fairview, previo el consentimiento de su padre.

Después de una conversación de algunas horas, se despidió el Cura, pero diciendo que quería antes saludar a sir Eyrard.

Encontró en su biblioteca. Le halló sentado en la mesa de su despacho, cerca de la ventana abierta, y en vez de leer los periódicos ó algún libro, su mirada vagaba por el vacío.

Tendió afectuosamente la mano al Sacerdote. Una rara simpatía existía entre aquellos dos hombres tan diferentes.

Sir Eyrard, que hacía veinte años huía del trato de las gentes sin querer entablar amistad con nadie, sentía un vivo afecto hacia el Sacerdote.

«Cómo estás siempre embobado en vuestros pensamientos?» dijo el Párroco; no hay duda para mí que vuestras costumbres sedentarias perjudican a vuestra salud. Creedme; cambiad de régimen; dad largos paseos con mis Dulcís, y el aire libre os confortará grandemente, proporcionándoos una larga vida.

rientes enfermos ó algunos pobres protegidos que se hallen en peligro de muerte?

—No sé absolutamente nada, querido Morton; su carta nada dice.

—Os suplico que me la mostréis.

Ha sido escrita con gran excitación, con gran apresuramiento.

—¿Teméis que encuentre en ella faltas de ortografía ó de puntuación?, contestó Morton, esforzándose en ocultar su cólera con esta broma, que no engañó a nadie. Dadme esa carta, añadió con tono imperioso; quiero leerla; es mi derecho.

—¡Tu derecho!, exclamó Dora; ¡en verdad, Morton, no te conozco, y sabes que es mi hija adoptiva! Pero qué es tuya? ¿qué es para tí?

—Una amiga a quien conservaré eterna gratitud.

Clementina y Horacia cambiaron una mirada muy significativa, pensando que el caballo y el coche no habían sido sino los regalos de la boda.

Horacia, que era la que tenía menos pelos en la lengua, fué la que primero rompió el fuego.

—Se debería suponer, dijo con voz acre,

AVISO AL PÚBLICO

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 54, y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiter y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de todas clases de expediciones para provincias y extranjero.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas.

¡Bah! nada más cómodo ni más útil y económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

Comercio, 44 y 48.

J. Manuel Moro
Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1,25 en adelante.

Precio fijo.

Pistolas Browning, 58 pesetas.

Revolver Smith desde 12 pesetas.

Industrias mecánicas consolidadas.

Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro

Despacho: Calle Muntaner, 8-BARCELONA

Especialidades: Artículos de Ferretería.—Elementos para construcciones civiles y Obras Públicas.—Artículos esmaltados.—Maquinaria.—Transmisiones.—Bombas de todas clases y para cualquier uso.—Norias.—Malacates, etc.

Representante:

D. Manuel Romero

Plaza de San Justo, 4

TOLEDO

¡TOLEDANOS!

Si vais á Madrid alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y esquisita cocina.

Alcalá, 36, pral. (Sobre la Gran Peña).

CALLIGIDA PIZA

Estipa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.ª peseta se remite por correo certificado.

Hay político que espera vivir con el duplo de un voto; no puede negarse grandes energías al que toma á diario el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: **Federico Lafuente**. Administrador: **César López Bravo**.

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 5 id. id.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Dirección telegráfica: **Heraldo Toledano**. Teléfono 198. Apartado de Correos núm. 14.

TAPAS para encuadernar la novela **LA ENCINA DE BLASCHMAR** VALE NÚM. 46.

que no confirmaría á una hermana de adopción el cargo de secretario tuyo, cuando la naturaleza te ha dado otras hermanas que son bastante instruidas en el arte de hablar y escribir correctamente para llenar ese puesto.

—Ni tú ni Clementina consentiréis nunca, por hacerme un favor, en sacrificar una hora de vuestro tiempo á un hombre que no sabe ni una sola palabra de francés.

—Es que ni una ni otra podíamos sacar de eso la ganancia de aquella de cuya marcha te lamentas tan amargamente; lo que se hace con la esperanza de sacar el premio grande en la lotería matrimonial; no se hace entre hermano y hermanas.

—Estas palabras acabaron de abrir los ojos á Morton, que exclamó:

—Ahora comprendo por qué se ha marchado Isabel. Dadme su carta, tía; dadme su carta; añadió levantándose con viveza.

—Miss Blake entregó la carta á su sobrino sin decirle una palabra.

—Morton la leyó en un instante, y devolviéndola á su tía, dijo:

—Habéis tenido con Isabel alguna cuestión, alguna diferencia pequeña, alguna cosa?

Al llegar á Blackford, la pobre Isabel resolvió ir á pie hasta la calle de Milton donde vivía su tía.

La lluvia había cesado, y los últimos rayos del sol poniente tenían el cielo.

Isabel marchaba con paso rápido; pareciera que las calles no se acababan nunca, y que las ferrieras y fábricas no concluían; por fin llegó al número 25 de la calle de Milton, y llamó.

Su corazón latía fuertemente.

—¿Qué acogida iba á tener?

—Espero que me amarán, se dijo al sentir resonar en el corredor los pasos de una persona que venía á abrir la puerta.

CAPÍTULO XLIII.

Apenas había pasado una semana desde la conversación que Dulcie sorprendió entre Morton y Lucia, cuando la pobre física falleció y fué llevada á su última morada, acompañando el cadáver Morton, Dora, Dulcie, Francisca y lord Reville.

Concluida la triste ceremonia, Dulcie con lady Francisca, lord Reville y el Cura pa-

—Es verdad; eso es mejor, y os quedaré eternamente agradecido.

—Lo del agradecimiento está demás, porque eso me complace á mí más que á tí; porque quiero á Isabel como á una hija.

Entre tanto Isabel se alejaba de Tangley, y con el corazón muy oprimido, pero su orgullo, justamente ofendido, la daba fuerza para dominar su pena y llevar adelante lo que había determinado. Sus nervios, excitados hasta el extremo, agravaban la lucha que tenía consigo misma.

Por primera vez Isabel al partir de Highlere montó en un caballo de segunda clase; porque desde el día en que había llegado á ser hija adoptiva de miss Dora, esta la había hecho participar de todos los privilegios de la fortuna, contando con que en su día podría fortarla lo bastante para gozar de las mismas comodidades que la había proporcionado.

En el acta de adopción estipulada entre la familia Hardmann y miss Dora, se había estipulado que la niña sólo conservaría relaciones con sus parientes por cartas, de modo que no conocía á ninguno de los que iba á visitar.

—Ni cuestión, ni diferencia, ni nada ha habido entre Isabel y yo, contestó Dora; con tus hermanas es otra cosa, y si ellas quisieran, pareciera que podían explicarte en seguida la marcha brusca de Isabel.

—En efecto, aquí estubo ayer cuando yo salí; ¿qué pasó entonces?

—Pues que se incomodó por una tontería, y que salió de aquí como escapada; respondió Horacia con tono ligero.

—Nunca creí que una tontería como dices sacara á Isabel de aquí; es bastante razonable para incomodarse sin motivo, y la igualdad y la justicia de su carácter nunca se han demostado desde que la conocí, dijo Morton.

—Contigo varía; contigo todo es miel y azúcar.

—Pues conmigo, repuso miss Dora, siempre ha demostrado una paciencia de ángel, y en verdad, que bien la ha necesitado con vosotras.

—Pobre Isabel, exclamó Morton; es claro que aquí era una víctima, cuando yo la creía tan feliz; me avergüenzan vuestro egoísmo y vuestra dureza de corazón.

—Pues mira, no te inpondrás por más